



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Guayaquil, 15 de marzo de 2020

Señores Accionistas

TECOMP S.A.

Ciudad. -

Apreciados Accionistas. -

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECOMP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de **2019**

La Superintendencia de Compañías como ente de control, emitió la Resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES. En la misma, que establece parámetros para esta condición y entre otros aspectos de la resolución, TECOMP S.A. queda calificada como PYME, por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución. Al ser constituida en el año 2011, la empresa nace con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido aplicadas en el ejercicio que estoy presentando.

Durante el ejercicio económico **2019**, los ingresos totales, alcanzaron la suma de USD 86.792,80 proveniente de servicios de aduana, servicios conexos, asesorías, reembolsos y otros. Los costos y gastos por prestación de servicios, reembolsos y otros fueron USD 52.694,01 El resultado del ejercicio es utilidad de USD 600,74

Los ingresos por servicios de exportación continuaron más o menos estables, pero sin incrementos que afecten favorablemente los resultados globales de la compañía y los servicios por consultorías o asesorías se mantuvieron sin ninguna actividad, a pesar de que al final del ejercicio se iniciaron conversaciones que podían dar algún resultado a futuro.

El inicio del presente ejercicio se ha mostrado muy esperanzador con las actividades de exportación, pero sigue deprimido el tema de las consultorías del sector público debido al plan de austeridad en el sector público y privado, sobre todo ante una posible pandemia declarada por COVID-19.

Se continua con la decisión de enfocar el giro de negocios de la empresa en el sector exportador, por lo que se mantiene la reducción al mínimo en la prestación de servicios de importación, lo que redundará en una significativa reducción en los costos operacionales. Solo mantendremos las cuentas de nuestros más fieles clientes y aquellos por su actividad exportadora requieran de realizar importaciones de equipos o materias primas.

De igual manera se harán mayores esfuerzos para captar más clientes de exportación, dándole así un giro importante a la actividad de Tecomp S.A., convirtiéndonos en asesores y consultores en comercio exterior, con mayor inclinación hacia el sector exportador.



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Adicionalmente se trabajó en distintos proyectos logísticos relacionados a las exportaciones del sector minero, que han asegurado un importante desarrollo para los próximos diez años y que ya dieron su inicio. Esperamos que el presente periodo vea el repunte de nuestras actividades para el segundo semestre.

Muy Atentamente,

Alfredo Jurado von Buchwald
Gerente General

TECOMP S.A.